



BANDO MUNICIPAL

AYUDA A UCRANIA

El conflicto Bélico provocado por la invasión Rusa en Ucrania, ha originado un éxodo masivo de personas en extrema necesidad.

Con motivo de canalizar la ayuda humanitaria y favorecer la integración de las personas de nacionalidad ucraniana, informamos a todas aquellas personas que quieran ayudar de las siguientes opciones:

- **ACoger a Familias:** los Servicios Sociales situados en la Plaza Mártires, edificio los Juzgados de nuestra localidad, tomarán los datos de los vecinos que se encuentren interesados para poder tramitar su solicitud.
 - Teléfono de contacto: 925 84 61 62
 - Correo: cccalera@jccm.es
- **DONATIVOS** a través de CRUZ ROJA.

CUENTAS BANCARIAS		BIZUM
SANTANDER	ES44 0049 0001 5321 1002 2225	33512
BBVA	ES92 0182 2370 4600 1002 2227	33467
CAIXABANK	ES28 2100 0600 8502 0196 0066	04057
SABADELL	ES31 0081 5232 2800 0108 4716	04048
BANKINTER	ES75 0128 0010 9701 0012 1395	00087
B. COOPERATIVO	ES86 0198 0500 8020 2205 3421	02727
TRIODOS	ES18 1491 0001 2130 0008 9598	-

Para más información en www.crisisucraniabsclm.es, Consejería de Bienestar Social de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Calera y Chozas